

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: OC 017- 2022

**“CONSTRUCCIÓN DE UN BOULEVARD EN EL ÁREA URBANA DE LA
PINTADA”**

INFORME DE COMPONENTE SOCIAL

PROFESIONAL SOCIAL: SINDY ARENAS RIOS

INGENIERIA P. ANGULAR S.A.S

LA PINTADA, ANTIOQUIA

2022

INTRODUCCIÓN

Las obras civiles constituyen hechos sociales, pues se ejecutan con y para los(as) ciudadanos(as) y comunidades en general, a partir de la transformación de los espacios socialmente construidos. En las comunidades el concepto “intervención social en obra” adquiere múltiples sentidos ya que toda obra que realiza el Estado tiene un sentido social, porque busca mejorar la calidad de vida de quienes habitan y laboran en ella.

Desde el componente de trabajo social, se responde a diferentes acciones que van dirigidas a la población intervenida y/o impactada por un suceso o fenómeno, esto seguido de un direccionamiento de la comunidad hacia distintos factores que propician mejoras en sus condiciones humanas, partiendo de sus contextos económicos, sociales y culturales; desde el proyecto, socialmente hablando, se involucran estrategias que exhortan las ventajas y beneficios de un cambio que inicialmente se genera en una estructura, pero que posteriormente se verá reflejado en los modelos de vida de cada familia.

Este componente social identifica dinámicas, características, lineamientos y prácticas poblacionales que permiten estructurar pertinencias desde el ser y el hacer, fomentando, así, reacciones oportunas y positivas de las familias, que van de la mano del cambio, la responsabilidad, la protección y la prosperidad.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Direccionar los procesos de mejoramiento estructural hacia un efecto positivo en la calidad de vida de las poblaciones, más específicamente en las comunidades que hacen uso de las mismas en el municipio La Pintada desde una visión social y/o comunitaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Dar a conocer el proyecto a ejecutar por parte del contratista a la comunidad en general, así como las actividades que se desarrollarán antes, durante y después de la obra.
- ✓ Brindar los acompañamientos necesarios de manera global y parcial a la comunidad para generar espacios conversacionales seguros y acertados que vayan en concordancia con las necesidades priorizadas que la población presente.
- ✓ Generar la confiabilidad necesaria para el éxito del proyecto, asegurando el cumplimiento de las metas programadas y los objetivos y garantías que lo respaldan.
- ✓ Mitigar o reducir necesidades externas sociales que de una u otra forma afectan negativamente la integridad de las personas en los diferentes aspectos humanos.

El siguiente informe corresponde a las actividades sociales realizadas durante el mes de diciembre de 2022, para el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE UN BOULEVARD EN EL ÁREA URBANA DE LA PINTADA”.

1. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

La apertura de la reunión se da a cargo de la alcaldesa Mari Luz Corrales, quien brinda un saludo a los asistentes y propicia un espacio de conceptualización frente a los diferentes proyectos de mejoramiento que se darán en el municipio paulatinamente, en este primer momento los/las participantes del encuentro generan conocimientos sobre los distintos adelantos estructurales municipales.

Posteriormente, se procede a dar inicio a la temática principal, el cual, en este segundo momento es exponer la socialización sobre el proyecto, cuyo objeto es el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE UN BOULEVARD EN EL ÁREA URBANA DE LA PINTADA”, con número de CONTRATO DE OBRA PÚBLICA OC 017- 2022, donde se dejó claridad de los beneficios y el impacto que tendrá la construcción del boulevard, que beneficiará a toda la comunidad.

Para este momento de la reunión, el espacio estuvo centralizado a dar respuestas a las diferentes preguntas que presentaron los asistentes sobre diversos conceptos donde no tenían claridad, además de recibir las expectativas que cada persona brindó; en general sedespejaron todas las dudas y se culmina con éxito este primer paso.

2. ACTAS Y SOLICITUDES PREVIAS AL INICIO DE LA OBRA

APLICACIÓN DE ACTAS VECINDAD, ENTORNO Y DE CIERRE.

- ✓ Se efectúa el acta de vecindad y entorno, donde se elaboran conceptos técnicos de las condiciones actuales en las que se encuentran las viviendas y establecimientos comerciales antes de iniciar la obra, esto como soporte para identificar cuáles estructuras sufrieron algún daño (si hubiere lugar a ello) y cuáles ya los presentaban con anterioridad al proyecto.

Nº	BARRIO O SECTOR	TEMA DEL ACTA	OBSERVACIONES
1	SECTOR PUENTE VIEJO DEL MUNICIPIO LA PINTADA	ACTA DE VECINDAD, ENTORNO Y CIERRE	SIN NOVEDAD

1. ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN

ACOMPañAMIENTO PRESENCIAL:

A lo largo del mes, se vienen realizando constantes visitas de manera personalizada a las familias y comerciantes del sector donde se ejecutará la “CONSTRUCCIÓN DE UN BOULEVARD EN EL ÁREA URBANA DE LA PINTADA”

✓

- ✓ Durante el mes de diciembre, se realiza el seguimiento a la solicitud de retiro de elementos que obstruyen e impiden el correcto desarrollo de la obra (cuerdas eléctricas y cubierta en local comercial), se acuerda con el dueño del local tocar un pequeño espacio debido a que no se hicieron los respectivos retiros.

2. PROGRAMA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Objetivo general

- Desarrollar un sistema de atención a la ciudadanía que permita de manera oportuna y eficaz la atención de peticiones, quejas, solicitudes y sugerencias por medio de canales de atención, contribuyendo a la reducción de impactos y generando satisfacción a la comunidad.

Objetivos específicos

- Ofrecer atención oportuna y eficaz a la comunidad, mediante la recepción, gestión, tramite y respuesta a las quejas, peticiones, reclamos, solicitudes y sugerencias (PQRS) referentes al desarrollo del proyecto.
- Brindar información clara, concisa y veraz a la comunidad del área de influencia y usuarios de la vía con principios de oportunidad y celeridad.

RECEPCIÓN DE PQRSF:

Este instrumento de comunicación y canal de opiniones de la población, que se puede realizar de diferentes formas, tales como: de manera personalizada durante las visitas presenciales que se ejecutan en el sector, a través de las líneas telefónicas habilitadas 3127281334, dirigiéndose hacia la oficina principal ubicada en el municipio en la dirección Calle 34 N°30-02 apto 202 (calle central, la Pintada, Antioquia); con este

método la comunidad expone sus percepciones sobre los procesos que se vienen adelantando frente a la obra.

CLASIFICACIÓN DE LA PQRSF:

La constructora clasificará las PQRSF de acuerdo a su tipología, que puede ser: petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación; así mismo, registrará toda PQRSF en el formato establecido para dicho instrumento.

Si la PQRSF es una solicitud de información, se realizará la entrega de lo requerido y se cerrará en el mismo momento.

Si es de seguimiento (peticiones, solicitudes, quejas), se remitirá la información al área encargada, quien tramitará su gestión y en todo caso será contestada por el profesional encargado de acuerdo a la intención que presente el/la usuario/a.

ANÁLISIS DE PQRSF:

Se realiza un análisis de las PQRSF recibidas, donde se encuentra que:

OBJETO DE ANÁLISIS	FRECUENCIA DEL ANÁLISIS	MÉTODO DE ANÁLISIS	RESULTADO DEL ANÁLISIS	SOPORTES
PQRSF	Mensual	Contraste de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias frente a las felicitaciones y/o satisfacción de los usuarios.	Durante el mes de diciembre no se recibieron PQRSF en ninguno de los canales dispuestos para tal fin.	No aplica.

Las comunidades intervenidas presentan un efecto positivo en la ejecución del proyecto, brindando muestras de satisfacción por la construcción del boulevard; esto favorece el desarrollo efectivo y eficaz del proceso que se adelanta en las obras del sector.

OPINIÓN DE LOS HABITANTES DE LA ZONA

Para obtener los comentarios de las comunidades del sector donde se ejecuta el proyecto, de parte del observatorio se realizó una vista de campo. El enfoque de la visita fue para conocer sobre beneficios económicos y sociales percibidos, identificación de problemas, temas ambientales, reclamos y oportunidades de mejora.

ANEXOS



Avances

